EL GLOBO.

ANUNCIOS.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Está establecido, como

El Limpiador y Pulidor Universal,

Limpia todas las substancias duras más perfectamente y fácilmente que el jabón comun, soda ó ladrillo.

El Sapolio se usa con un cepillo ó un paño, mojado en agua.

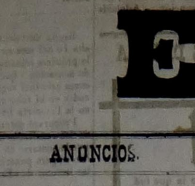

El SAPOLIO para las manos, para remover manchas de tinta, pintura, grasas, aceite &c. &c.

El Sapoliolimpia y pulc.

Utensilios de cocina.

El Piso y obras de madera.

La Pintura y el hule.

La Loza y el cristal.

Estatuas y mesas de marmol.

Bañaderas y palanganas.

Utiles y objetos de Lata, Fierro, Cobre, Bronce, &, &.

Se vende en Pulperias, Droguerias y Ferreterias.

Enoch Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

Real Fabrica

DE

Tabacos y Cigarros.

Flor de Tabacos de Partagas & Co.

INDUSTRIA NUMEROS 152, 154, 158 Y 160.

HABANA.

AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva fascimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

Buen negocio.

Se ofrece en venta "La Magdalena", bonita hacienda de ganado, situada del otro lado del rio, y de propiedad de la señora doña Mercedes M. de Avilés

Para tratar, verse con el que suscribe, en su establecimiento de comercio, calle de Pichincha, 2ª cuadra, Nºs. 28, 30 y 32.

Guayaquil, Abril 16 de 1891.

10 v. MANUEL JOSÉ CARDO.

London & Lancashire

FIRE INSURANCE COMPANY

CAPITAL.....£ 1.852.000,

Establecida en 1862.

Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

BUNGE & CIA.

Se arrienda.

La hacienda denominada «La Cruz» propiedad de la señora Aurora B. de Santistevan, situada en el rio Daule. Para tratar verse con

M. de J. NOBOA,

Guayaquil, Abril 15 de 1891.

Venta.

COBACHAS Y SOLAR

bien situada en la calle del Chimborazo, dirigirse á esta imprenta.

15 v. Guayaquil, Abril 16 de 1891

EL DR. FLORES, Médico, Cirujano y Oculista de Francia y del Perú, pone en conocimiento del público que ha establecido su domicilio en la 3ª cuadra de LUQUE Nº 87, donde tendrá consultas de 12 á 2 p. m. Anuncia á los señores Médicos que se ocupa de análisis microscópicas; examen de esputos, de la sangre, numeración y capacidad respiratoria de los glóbulos, dosificación de la oxihemoglobina, espectroscopia, etc. y de todo lo que á este respecto se refiere al diagnóstico y á las Ciencias Naturales.

TELEFONO Nº 230.

1—m. Guayaquil, Marzo 20 de 1891

DEPARTAMENTO.—Se ofrece uno en alquiler para hombres solos, compuesto de dos grandes piezas, elegante, cómodo, perfectamente ventilado, con excusado y desague, y situado en los altos de una casa respetable y tranquila. También se alquila por piezas separadas, en caso necesario. Para informaciones, ocurrase á la tienda pulperia, esquina calle de la Libertad, Nos. 73 y 75.

30 v. Guayaquil, Marzo 24 de 1891

La familia de la que fué **Rosario Padrón de Panchana** (Q. D. D. G.) avisa á sus amigos y á las personas piadosas, que todas las misas que se celebren en las iglesias de San Francisco, San Agustin, San José y la Santa Iglesia Catedral, el dia miércoles 22 de los corrientes, se ofrecerán en sufragio del alma de la finada, debiendo verificarse las exequias solemnes á las 9 a. m., en el último de los templos mencionados.

Abril 13 de 1891.

Desde el 1º de Junio próximo

Se arriendan los altos de la casa perteneciente á los señores C. de Murrieta y Cª y que actualmente ocupa el señor E. Robide. Para tratar verse con el apoderado señor J. D. Barrera G. en los bajos de la misma casa ó en el Banco Internacional.

10 v. Guayaquil, Abril 20 de 1891.

Hotel del Progreso.

Contando con una muy decente y numerosa clientela, en el muy antiguo y acreditado Restaurant Nº 18, situado en la calle de la Municipalidad bajo la casa del señor Francisco Jurado frente á la portada del Sur de la Plaza de abastos, he resuelto hacer una considerable refacción en dicho establecimiento agregando un lujoso y muy cómodo Salón en el segundo piso, el cual ya está concluido á disposición de este generoso y respetable público, con todas las comodidades concernientes al ramo, para lo cual cuenta su propietario con un insigne profesor en el arte culinario, así como tambien encontrarán todo esmero y exactitud en el espendio, en fin en el Hotel del Progreso no habrá que desear, los clientes que á él acudieren quedarán completamente satisfechos. ¡ACUDID!! ¡ACUDID!! caballeros que gustosos los aguardamos.

Además se encuentra en el mismo local una muy bien surtida cantina con especialidades, licores finos, extranjeros y del país, todo, todo, á precios muy cómodos.

MANUEL CASTRO.

8 v. Guayaquil, Abril 17 de 1891.

Banco de Crédito Hipotecario

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL.....S 400.000.

Cédulas que, según el sorteo verificado el 30 de Diciembre de 1890, se cancelarán el 1º. de Julio de 1891.

"La cédula sorteada deja de ganar interés desde el día señalado para su amortización". Art. 12 de los Estatutos.

De 12 p%

SERIE	C.	Números	309, 415, 516.
"	D.	Números	306, 402, 541, 722.
"	E.	Números	321, 355, 362, 500, 540.

Del 8 p% á 21 años.

"	A.	Números	1214, 1254, 1259, 1404.
"	B.	Números	318, 553, 903, 1479.
"	C.	Números	117, 121, 389, 724, 725, 726, 731, 734, 735, 746, 761, 763, 774, 783, 797, 814, 815, 819, 820, 860, 887, 924, 927, 990, 992, 1000, 1008, 1015, 1015, 1018, 1049, 1051, 1055, 1069, 1071, 1080, 1099, 1105, 1106, 1112, 1125, 1131, 1133, 1140, 1181, 1192, 1193, 1200, 1247, 1257, 1297, 1301, 1309, 1312, 1340, 1353, 1357, 1373, 1387, 1390, 1404, 1405, 1415, 1419, 1505, 1520, 1651, 1674, 1676, 1726.
"	D.	Números	183, 437, 533, 1049, 1049, 1095, 1264, 1308.

Del 8 p% á 19 años

"	F.	Números	252, 270, 738, 942, 969, 1099, 1101, 1133, 1241, 1320, 1366, 1391, 1441, 1449, 1468.
"	G.	Números	279, 295, 382, 392, 428, 433, 498, 660, 736, 743
"	H.	Números	341, 425, 428, 467, 494.

Del 7 p%

"	F.	Números	71, 104, 191, 200, 316, 323, 555, 775.
"	H.	Números	33.

GUAYAQUIL, ENERO 3 DE 1891.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

José M. Borja, Gerente. *J. M. Molestina Roca,* Gerente.

Banco de Crédito Hipotecario.

Habiendose adjudicado por acuerdo entre los herederos de don Gregorio de Icaza, la accion mayor Nº 369 que este señor tenia en el Banco de Crédito Hipotecario, á la señora Angelica Icaza de Icaza; se va á proceder á la Inscripcion en el respectivo Registro, conforme al artículo 54 de los Estatutos.

Guayaquil, Abril 17 de 1891.

Por el Banco de Crédito Hipotecario, JOSÉ M. BORJA.

Gerente. J. M. MOLESTINA ROCA. Gerente.

1 m.

Casa en Las Peñas.

Se da en arrendamiento la magnífica casa de propiedad de los hijos del finado señor don Manuel E. Rendón, muy bien situada y con las comodidades suficientes para poder alojarse en ella hasta dos familias.

También se ofrece en arrendamiento una casa situada en las calles del Teatro, Colón y Arzobispo.

Para tratar, verse con el que suscribe, en su establecimiento de comercio, calle de Pichincha, 2ª cuadra Nºs. 28, 30 y 32.

Guayaquil, Abril 16 de 1891.

1 m. MANUEL JOSÉ CARDO.

Botica Americana.

Habiendo comprado las existencias de la "Botica de la Salud" hemos establecido en el mismo lugar que ésta ocupaba, una nueva botica que lleva el nombre arriba expresado y que hemos surtido convenientemente con drogas y especialidades frescas de las mejores droguerias de Europa y Norte América, con ella ofrecemos servir cumplidamente al publico que nos favorezca con su confianza: ofreciendole á éste exactitud en el despacho de recetas y baratura en los precios.

LALLANA TUTIVÉN & CÍA.

1 m. Guayaquil, Abril 1º de 1891.

CENTRO

de Novedades.

Almacén de TE y Sedería.

SAN LEE & CIA

Calle del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO ARMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE Negro legítimo.
Superior.
Olang de Cantón.
Aperial.

TE De la última cosecha de Pekín
Extra Supe rior.
Ambrosía.
Rama de Cielo.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina Bastones de cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Buratos para Mesas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sandalia Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Farol de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia

Empresa de Carros Urbanos

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Capital.....S 500,000.

En el primer Sorteo verificado ayer, de acuerdo con la tabla de amortización adoptada, han sido sorteadas las siguientes acciones:

Acciones mayores Nºs. 485—103.
Id. menores Nºs. 232—440
161—951—1,094

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que ocurran á esta Administración por el valor que representan sus títulos.

Guayaquil, Abril 18 de 1891.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

8 v. EL ADMINISTRADOR

Cigarrillos habanos

LAS DELICIAS DE CUBA

Y

EL AGUILA DE DIAMANTE.

Cognac El Aguila.

únicos Agentes en el Ecuador.

VINOS CHILENOS EN BARRICAS

tienen constantemente

ZEVALLOS HERMANOS.

MALECÓN 101.

6 m. Guayaquil, Febrero 12 de 1891.

LA NEW YORK LIFE

INSURANCE COMPANY.

Compañía puramente Mutua de Seguros sobre la Vida con residencia en New York.

BROADWAY Nos. 346–348.

(PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889 CON EL PREMIO MAS ALTO CONCEDIDO A LAS COMPAÑIAS POR SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS).

CAPITAL EFECTIVO.....$ 115.947.809.97 ORO.

LA NEW YORK es una compañía absolutamente mutua como no lo es ninguna otra de las de su clase establecidas en el Pacífico. Es antigua y poderosa, y tiene la estabilidad y solidez que los años y el buen éxito producen.

Su solvencia es mucho mas satisfactoria que la exhibida por sus rivales; pruébalo la masa colosal de su reserva comparada con sus obligaciones.

Expide las Pólizas más ventajosas que se conocen; figurando entre éstas la "LIBRE TONTINA NO CADUCANTE" que es indisputable después de dos años, y la de DIVIDENDO MORTUORIO; cuyo sistema encierra la inmensa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á mas del valor del seguro la DEVOLUCION TOTAL DE LOS PRIMAS PAGADOS. Estas Pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

Su antigüedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, ventajosos sistemas de seguros, y por último, su prudente Administración colocan, indisputablemente, á esta Compañía á la cabeza de las demás de su clase; así lo demuestra el hecho de haberle otorgado el primer premio en la Exposición Universal de París de 1889.

Fausto E. Rendón,

Agente en la Sección del Ecuador.

Manuel Orrantia,

Agente Banquero en la misma Sección.

Oficina calle de «Aguirre» Nº 22.—Casilla Nº 194.—Teléfono Nº 383.

CARBOLINEUM AVENARUIS

BARNIS OLEOSO DE BROCHA

ANTISEPTICO O ANTIPUTRIDO

para conservar toda clase de madera

de putrefacción hongosa y destrucción por insectos.

Proteccion absoluta

contra la destrucción que causan las

HORMIGAS BLANCAS { Anay }

Dirigirse á Guillermo Kaiser

PIANOS PLEYEL, WOLFF & CIA.

PARIS.

Premiados con el Premio Mayor en la Exposicion de 1890.

El que suscribe participa al público y á sus amigos, que ha sido nombrado por la acreditada Fábrica de Pianos

PLEYEL, WOLFF & CIA. DE PARIS

Agente principal para la venta de los pianos en toda la República del Ecuador

Reconocida universalmente la superioridad de estos Pianos á los de cualquiera otra Fábrica, la venta de ellos, no baja de 5 á 6,000 Pianos por año, para lo cual ha sido necesario á la citada Compañía establecer talleres de tan grande importancia, que ocupan de 700 á 800 obreros de los mejores de Europa en el arte de esa fabricación especial. La Gran Fábrica de Pianos de

PLEYEL, WOLFF & CIA.

que cuenta--85 AÑOS DE EXISTENCIA--es sin disputa, como trabajo y superioridad de los materiales, la más importante y reputada de Europa.

Disponiendo de capitales considerables, tiene empleadas sumas colosales sólo en maderas que no emplea sinó cuando tienen 16 á 18 años en depósito, á fin de que los pianos puedan ser exportados á los países tropicales sin que sufran las maderas.

Dicha casa fabrica Pianos de todas dimensiones y precios también los desarmados para poder ser trasportados al interior de la República.

El infrascrito tiene en depósito constantemente la cantidad suficiente de los Pianos **PLEYEL, WOLFF & CIA.**

Para satisfacer todos los pedidos que se le hagan, y ejecutará igualmente las órdenes que le pasen los que deseen recibir esos pianos con pinturas al oleo, monogramas, dorados, etc., etc.

Luis C. Rigail.

Agente principal para la República del Ecuador [Guayaquil.

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.
CAPITAL.....S. 200.000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Baño Territorial
COMPAÑÍA ANONIMA.
CAPITAL..... S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO
GUAYAQUIL, ABRIL 21 DE 1891.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 22—San Cayo y san Sotero, Papa, mártires.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana hará el servicio de turno la siguiente:

La *Botica Americana* en la calle del «Teatro» esquina de «Colón».

Se arrienda

Un magnífico departamento con todas las comodidades para una familia, en los bajos de la casa N° 60, calle de Sucre 3a, cuadra. Tiene agua, desagüe, baño, excusado &, &. En esta imprenta ó en los altos de dicha casa se dan pormenores.

SOBRE EL MISMO TEMA.

La exportación de artículos alimenticios, en que venimos ocupándonos casi diariamente, parece que se trata de hacerla ya en grande escala, á juzgar por la noticia que se registra en «La Nación» de ayer, sobre la próxima llegada de un vapor que será cargado con frutos nacionales y ganado vacuno, para venderlos en los puertos del Sur.

Hay quienes dicen que esa exportación será una fuente de riqueza para esta República; y hay también quienes opinan que esa exportación será una verdadera calamidad para la misma.

Optando nosotros por el término medio, *!* somos entibió al respecto nuestra *opinión*, apreciando debidamente el asunto.

Hay, á mayor abundamiento de lo expuesto, hacemos las siguientes reflexiones.

Según datos que la prensa peruana ha publicado, y que tenemos á la vista, la libra de carne se vende en los pueblos que más desastres han sufrido y en mayor penuria se hallan, á *trece centavos*, siendo de primera calidad, y menos si no lo es.—Aquí, que hacemos gala de poseer para nuestra subsistencia hasta lo superfluo, la libra de carne, sea buena ó mala, cuesta *diez centavos*.

Allá ese precio se considera inusitado; aquí, en épocas normales, es el precio ordinario del referido artículo.

La diferencia del valor de la carne en uno y otro mercado, es pues, de *tres centavos*.

¡Tres centavos tan sólo!, esta nación se dice productora y la otra se confiesa necesitada.

Y la primera se dispone á abastecer á la segunda.

Y el comercio de ambas, va á ser para esta, una fuente de positiva riqueza.

Y qué por eso hayá de venir un buque, para llevarse nuestros productos agrícolas y nuestro ganado vacuno.

¡Y qué esa tanta nuestra desgracia, que no podamos comulgar con *ruedas de molino*.

SOBRE LA CARNE.

Hay muchas personas que se quejan de la mala calidad de la carne, y con sobrada razón.

La carne que á ciertas horas se expende en el mercado, es mala.

A medio día, por ejemplo, las piezas de este artículo comienzan á malearse.

Se han dictado disposiciones á los vivanderos, para que no vendan carne que no se halle conservada en sal después de las 2 de la tarde; previendo que á tal hora, la acción de nuestro riguroso clima puede descomponerla.

Presunción es esta muy conveniente y oportuna; pero resulta que, con mucha frecuencia, hay personas que necesitan, en casos urgentes, carne fresca para la alimentación de algún enfermo, y no la encuentran después de medio día; y si llegan á procurársela es de mala calidad y cual si dijéramos: *de contrabando*.

¿No se podría tomar alguna medida beneficiosa que salvara estas contingencias?

Creemos que sí.

Las reses comienzan á ser degolladas, hoy en día, á las cuatro de la tarde, la víspera del consumo; de manera que, después de expuesta, por muchísimas horas á la temperatura elevada que sufrimos; si el acto del degüello se postergara algunas horas más—á las 8 p. m. como se hacía antes de ahora—la carne se conservaría por más tiempo en buenas condiciones.

Al menos, tal nos parece.

MUERTE REPENTINA.

Un individuo apellidado Gaspar Aguilar, cayó muerto repentinamente hoy, en el patio del antiguo Hotel Francés, á consecuencia de un ataque epiléptico.

FALLECIMIENTO.

El señor Aurelio Martínez, dejó de existir hoy á las seis de la mañana.

Lamentamos la prematura muerte de ese joven.

BENEFICENCIA DE SEÑORAS.

Hemos leído detenidamente el informe ó memoria que la señora Presidenta cesante de la «Sociedad de Beneficencia,» leyó el domingo, ante la junta general; y congratulámonos, como se congratula el público todo, de la marcha progresista, siempre creciente, de tan noble institución.

Ojalá siga aumentando la prosperidad en que se encuentra, para que pueda cual lo desean aquellas estimables señoras, ensanchar más si cabe, su benéfica esfera de acción.

LA VERDAD SEA DICHA.

En materia de sastrería, todos los sastres saben cortar las telas que se les confían, para la confección de vestidos, pero muy pocos saben cortarlos bien.

Es por esto que el señor Zanatta, ha enviado á buscar al centro de la moda—á París,—un maestro cortador destinado á los talleres de su establecimiento.

Venta,

Se venden las haciendas Soraida y Santay, con buenos potreros janeiro, mil cabezas de ganado vacuno y un gran sitio para la cría de ganado.

La persona que interese dirijase á G. E. Luque.

7 v. Guayaquil, Abril 20 de 1891.

«EL TORPEDO».

No se asusten nuestros lectores con el título de este suelto, por que se trata únicamente de un periódico que ha comenzado á publicar Monsieur Pedro Momeux en Babahoyo, con el nombre de aquel elemento formidable de combate. El número dos de esa hoja, ha llegado á nuestra mesa de redacción, y para que el público se forme cabal idea y aprecie en su justo valor, al nuevo periódico, trascribimos de una de sus más *importantes* secciones, lo que se lerá *en seguida*:

REVISTA DE LA PRENSA ECUATORIANA Y FATALES
PRONOSTICOS

Si estimamos al pueblo Rey, pueblo dócil y benigno; aborrecemos la villanía, la malicioso astucia y el engaño perseverante, audacia bruta de los que han dado en llamarse gente de la República.

Por carecer de conocimientos adecuados á la Administración Ejecutiva, muchos son aquellos que fomentan calumnias y dividencias en la sociedad; porque siguien dijo con fundamento: «nadie es profeta en su país.»

Estimamos el Gobierno actual á su justo valor; bien merece respeto, gratitud y una palabra de aliento. Tanto si es verdad que la revolución de ideas contrarias ha llegado á su colmo; no es menos cierto que el pueblo bajo, la escoria y la intemperancia claman al cielo por doquier que echamos nuestra mirada escudriñadora.....

Perspectiva aterradora la del Ecuador, pues, vemos perturbados los espíritus alucinados los agitadoro partidos políticos, esima y muy confiada la región andina; los altos poderes desprevenidos por lo que en las tinieblas se proyecta.

Urde cautelosamente en lo lejano un no sé qué que hasta á quemado; consecuencia espantosa de la crisis general existente en el orbe, y en especial en Europa. No nos atañe averiguar porqué el malestar de los negocios: hombres estadistas han debido meditar y dar pábulo á las advertencias de la prensa sensata, verdadera consejera que sapiro á la grandeza de la República; más, muy tarde nuestros hombres de Estado harán recopilación seria de los clamores periodísticos, y no lo dudamos un instante, si día menos pensado estallará furibunda la tempestad desencadenada sobre la Metrópoli.

LA OFRENDA DE ORO.

El N° 1 del 15° volumen, correspondiente al mes de Marzo, de esta periódico que edita «La New York Life Insurance Co.,» nos ha sido, como siempre, gratuitamente remitido por su Agencia de esta ciudad.

Contiene muy buenas producciones en prosa y verso, y se distingue, sobre todo, por la finura de sus grabados.

INMUNDICIAS.

El empleado municipal, encargado de la policía higiénica en el cuartel que comprende á Calejón de la quinta, Mercado, etc. practicó esta mañana en presencia nuestra, las visitas domiciliarias de obligación, y ha quedado sorprendido, por no decir aterrado, ante el inmenso foco de inmundicias, que en todas partes, y principalmente en la vía pública, tuvo á la vista.

Esta vez confiamos en que se pondrá remedio á ese mal que ya nos parece incurable.

La higiene lo pide á gritos.

UN LOCO DE ATAR Ó UN CRIMINAL DEFRAYADO.

No hay duda, es una de las dos cosas, el individuo llamado Eliseo Carrillo, según el bárbaro atentado que ayer estuvo á punto de consumar, en la intersección de las calles «Alcedo» y «Santa Elena».

Primero intentó golpear brutalmente á su esposa con el cañón de un rifle, más como no pudiera conseguirlo por que estaba hoyó á toda prisa de su víctimario, el cual en rigdmeno quiso desahogar su furor con fiera saña, en dos criaturas inocentes, hijas suyas, á las cuales sitó con una cuerda por el cuello, y comenzó á estrangularlas, crimen horrible que hubiera consumado, sin la inmediata intervención de los vecinos.

Las autoridades, como era de esperarse, han tomado extras en el asunto.

«LA PALABRA».

El número 29 de este importante semanario registra los siguientes artículos.

«El Estómago», Federico Proaño; «A César» N. A. González; «Los tiahs» Cesar Borja y Alvarez, M. «Mas de mi cartera», Carlos R. Tovar.

TEATRO.

Como ayer lo anunciamos, mañana debía tener lugar en el eclisse el extreno de la compañía de Marionetes y Fantoches de los hermanos Prandi, pero se ha postergado la función para el Jueves á causa de no haber dispuesto oportunamente del Teatro, ocupado por la Compañía Rusa.

He aquí un extracto del programa para la velada que se prepara.

El fantoche inglés Monsieur Blondin será presentado al público, y tomará parte en la ejecución de un juguete cómico titulado «El viejo de la Montaña» en la segunda parte se exhibirá el *juguete magnético* y se jugará un pieza dramática en 2 actos y 12 escenas, denominada: «La Exposición de París»; la función concluirá con esta última parte.

Próximamente se ofrecerá al público el espectáculo de gran aparato: «El Diluvio Universal», que ha sido premiado en Londres, según reza en el respectivo programa.

CAUSAS CRIMINALES.

Han sido sustanciadas en la Policía, por los jueces instructores, las siguientes causas criminales,

La de Juan Mogollón y Manuel García, por robo en la Fábrica de Gas; la de Salvador Ramírez y Blas Bonilla, por robo; y la de Félix Pareja por igual delito que los anteriores.

SUELTOS NAUFRAGADOS.

El cesco de dar cabida en un sólo número de nuestro diario, al interesante informe consular del señor C. Baldés, que publicamos ayer, hizo que redujéramos la sección de nuestro cargo y dejáramos para hoy la publicación de algunos sueltos.

EL SUELTO DE COSTUMBRE.

José Urriola, ha pagado hoy cuatro sueres de multa por vender leche adulterada.

Lo dicho: son como el *pajoso*.

MULTAS.

Los respectivos comisarios han impuesto ayer estas multas:

A Alcides Campoverde, por vender carne no salada, después de las dos de la tarde, cuatro sucres.

A la *Barroquera* Petra Arriola, por igual contravención que el anterior, cuatro sucres.

A cuatro individuos, por desaseo, 80 centavos.

HERMANITO DE UN RATERO.

La Policía capturó anoche á un menor de edad, que en hora avanzada, se hallaba en la calle con un stado de ropa á cuestas.

Se ha averiguado después que el pequeño en cuestión, es hermano del célebre «Coy de Lino,» cuyas grandes fazañas corren impresas, desde hace mucho tiempo, en todos los diarios locales.

LADRONES.

Como Pedro por su casa, entraron anoche estos *pájaros* en el *nido* de Camilo Vega, y llevaron cuanto hallaron á mano, emprendiendo el vuelo á *desconocidas regiones*; pero la Policía se ha propuesto darles caza, hasta que cajan en su poder esas magníficas aves de rapiña.

PRUDENTE MEDIDA.

El señor Intendente de Policía ha oficiado al señor Comisario Municipal, ordenándole que haga una visita de inspección á las máquinas que se hallan en la ciudad, é informe sobre las condiciones, buenas ó malas, en que se encuentren.

VAPOR ALEMAN «TITANIA».

A las 4 p. m. de ayer llegó esta Vapor, del porte de 1529 toneladas, procedentes del Callao, con cuatro días de viaje, consignado al señor D. López, su Capitán O. Grimm.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS.

Cartas certificadas retiradas con las siguientes:

Sur: Salvador García, Aurelio Valverde, Antonio Francovichs, Matías Fratanshi, Andrés Montero, Roberto Rebeusen, Ricardo Ocampo, Tobias Rombes, Matías Letamendi.

Señoras, Josefina Villemow, Susana Rodríguez.

Norte: Baldomero Chico, Pedro B. Guati, Ostolo Habcouk, Joaquín Martínez, B. Regato, Guillermo Logia, Sollimano Hnos., Manuel J. Baquerizo, Nicolás Campodónico.

Señoras, Apolonia Guzmán.

INTERESANTE.

El que quiera tomar buen chocolate pida el que se trabaja en la fábrica á vapor de los Señores Pinasco y Zerega y que se halla en venta en todos los establecimientos de esta ciudad, al por menor y al por mayor en la misma fábrica y en el depósito central, esquina de la Merced, en los bajos de la casa del Doctor Lascano. La competencia y esmero en el trabajo así como el buen estado y aseo de las maquinarias permiten á dichos Señoratender cualquier clase de pedido y elaborar chocolate de todas clases y gusto á los más adicionado. También se tuesta y muele café.

3 m. Guayaquil, Enero 21 de 1891.
Teléfono N° 818.

CONTRAVENTORES.

Antier en veinticuatro horas ingresaron en la Intendencia de policía, nada menos que 75 contraventores, así todos por embriagues.

Cifra relativamente muy elevada, ya en un espacio tan corto de tiempo; pero tomando el término medio, resulta que entró un ebrio á la *reja*, cada veinte minutos.

HERIDA.

El estúltico Juan María León hirió antier á un paisano suyo, con un puñal, en el antebrazo derecho; solamente porque este último exigía el pago de dos sueres que le adeudaba el primero.

Esa brutal manera de saldar cuentas va á ser castigada severamente por la Policía.

ÓBITO.

La niña Rosario Icaza, que había ido á Lima acompañada de sus padres, por el mal estado de su salud, dejó de existir ayer, sin que hubiera valido la benéfica influencia de un clima mejor que este, para la mejoría de su dolencia.

Sentimos mucho esta desgracia y presentamos nuestro pésame, muy sincero, al señor Miguel Angel Icaza, padre de la finada niña y de igual modo á su desconsolada esposa, la señora Ana Gómez.

COMISION CIENTIFICA.

En el vapor «Lautaro» ha llegado hoy la comisión científica americana, que viene á estudiar la región oriental del Ecuador, para el paso de la línea férrea del proyectado ferrocarril continental.

TEMPERATURA.

Termómetro centígrado, á la sombra:

A las 9 a. m.....26°
A las 12 m.....27°
A las 8 p. m.....29°

CANDIDATURAS.

El correo del interior nos ha traído hoy dos hojas impresas: la primera procede de Cuenca y registra la adhesión de muchas firmas á la candidatura del señor Camilo Ponce, para la presidencia de la República; la otra, que viene del Carchi, trae igualmente multitud de firmas que suscriben la candidatura del señor Clemente Ballén.

UNA PREGUNTA AL LECTOR.

¿Sabe usted, señor lector, cuáles fueron los primeros relojes de que el hombre se sirvió en los primeros siglos para medir la duración del tiempo?

La ampolleta, ó reloj de arena, nos dirá Ud., el reloj de sol, la clepsidra ó reloj de agua &. &. &.

Perfectamente.

Pero á qué no sabe Ud. cuál es el último reloj, es decir el más acabado y perfecto cronómetro que ha producido el arte horológico, después de tantas centurias de años.

Nó!

Pues vaya Ud. á preguntarlo en la Joyería de Offner, donde le pondrán á la vista los afamados relojes de Waltham, que allí se venden y quedará Ud. asombrado de la perfección y, sobre todo, del precio.

«EL TELEGRAMA.»

Este órgano de la prensa nacional, pide en su último número al Gobierno que haga recaer con inflexible energía todo el peso de la ley, sobre el propalador de ciertas especie que ha circulado en Tulcán, diciendo que los señores que han firmado la candidatura Salazar en el Carchi, lo han hecho á condición de que se expulsen de esa provincia á los padres capuchinos.

Agrega «El Telegrama» que al culpable *se le señala ya con el dedo*.

Esperamos.

Como remedio infalible
Para el dolor de cabeza,
Recomienda un sabio médico
Una copa de cerveza.

Mas no de cualquiera marca,
Porque el enfermo reviente,
Tan sólo alivia la «*Vienna*.»
Que REYES tienen de venta.

Estanco del Opio en el Perú.

El opio que se consume en el Perú queda estancado según ley del Congreso de 3 de Octubre de 1887, nadie podrá importarlo ni venderlo sino la oficina del Estanco.

Los contraventores al reglamento dictado por el Gobierno sufrirán las penas de pérdida de la nave que lo conduzca, así como de los vehículos y acémilas que se hubiere cargado con opio y una multa que no bajará de ienta cuarenta soles.—S. 140 por libra, debiendo además someterse á juicio criminal á los contrabandistas, ocultadores y cómplices; artículos 2°, 6°, 7°, 8° y 22.

Los denunciantes tendrán derecho al valor del opio regido por las Aduanas, y el estanco les cede la multa; que le corresponde, sea la mitad de ella, artículo 14.

Se previene especialmente á los capitanes de buques y navieros, que tomen todas las precauciones necesarias para evitar que se embarque para los puertos del Perú opio oculto bajo nombre de otras mercaderías.

Lima, Marzo 20 de 1891.

COMPAÑÍA DEL ESTANCO DEL OPIO

Juicios Históricos

SOBRE LAS
"PAGINAS DEL ECUADOR",
POR
RAFAEL M. MAT

Se encuentra ya á la venta en esta imprenta á razón de S. 2 ejemplar Las suscritoras de la revista recibirán al presentar sus recibos.

A causa del gran número de suscritores los ejemplares sobrantes son muy pocos. Se avisa esto para que las personas que deseen comprar la obra se apresuren á hacerlo.

Guayaquil, Febrero 27 de 1891.

MATADERO.

En los días 18 y 19 fueron degollados 99 reses y ayer 43, para el consumo público.

INHUMACIONES.

Vicente Sánchez, 55 años, discutería; Dolores Corro, 6 años, id; José J. Llona, 24 años, fiebre; Candelaria Flores, 2 años, apostema; León Hernández, 7 días, meningitis; María C. Abad, 16 meses, fiebre; María R. Nauls, 20 años, fiebre.

Día 19.

Belisario Paredes, 40 años, pernicio-sa; Julia Menesse, 7 días, id; Carlos Campuzano, 11 meses, id; Santiago Tapia, 4 años, del corazón; María R. Coronel, 2 años, consunción; Adelaida Freire, 80 años, tisis.

ANUNCIOS DEL DIA

La familia de la que fué
Soledad Vera y del Río.

Participa á sus amigos y á las personas piadosas que las misas que en los días 24 y 25 se celebren en las iglesias de San José, San Francisco, San Agustín, la Merced, la Catedral y el Sagrario, se ofrecerán en sufragio del alma de la finada, debiendo verificarse la misa de Requiem el 24 á las 8 a. m., en el último de los templos mencionados.

Abril 21 de 1891.

Aviso.

En el término legal se inscribirá la escritura de venta otorgada por el señor Juan Pedro Duarte á favor del señor Manuel Romero, de un solar, incluso una palma de coco, ubicado en la parroquia de Samborondón jurisdicción de este Cantón.

Se avisa al público para los fines legales.

Guayaquil, Abril 21 de 1891.
HERNÁNDEZ.

INTERIOR

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «EL GLOBO».

Quito, Abril 13 de 1891.

Señor Director de «El Globo».
Guayaquil.

Señor Director.

Como es de estilo, voy á comenzar esta mi primera correspondencia agradeciéndole sinceramente la benévola acogida que Ud. me ha ofrecido para estas mal perjeñadas cartas, en las que me propongo narrar á los lectores del Diario que Ud. tan acertadamente dirije los principales acontecimientos de cualquier orden y categoría que ocurran, no solamente en esta Capital, sino también en las demás ciudades del interior de la República, siempre que esos acontecimientos lleguen hasta mí de fuentes fidedignas y autorizadas.—Así, pues, sin más preámbulo, entro en materia.

———

El señor Cónsul del Ecuador en México, don Francisco Javier de Puente Ruiz, ha dirigido al Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior, el informe, correspondiente al año de 1890 próximo pasado, informe del cual extracto los párrafos siguientes, por creerlos de importancia para el comercio del principal puerto de la República:

«No existen constancias referentes á que durante el año 1890 se hayan practicado operaciones comerciales entre México y la República.

.....

Y es importante indagar si los productos ecuatorianos son conocidos en México, por que esto sería fundamento para ulteriores relaciones de comercio. O en caso contrario, si son desconocidos, convendría excitar el interés de los comerciantes en uno y otro país, para que comunicándose muestras y notas de precios, proyectaran algunos negocios que no hay duda producirían buenos resultados y servirían de base para extensas operaciones de tráfico recíproco entre Ecuador y México.

.....

En cambio, el comercio exterior de México es activísimo con los Estados Unidos de Norte América, con Inglaterra y Alemania, siendo menor con España, Francia y demás naciones europeas, y de escasa importancia con las naciones latinas de América muy próximas, porque hay algunas de estas con las cuales es absolutamente nulo.

Puede afirmarse en términos generales, que el año último ha sido el más florecente para México en todos sentidos.

El desarrollo comercial, la consolidación del crédito, la fundación de grandes empresas industriales, la explotación minera y la afluencia de los capitales que esas negociaciones reclaman, son evidentes signos de prosperidad para México. Los negocios cada día toman mayor desarrollo, lo cual indica que el porvenir está exento de riesgos, porque suando se hacen alardes de audacia en operaciones á plazos largos, es porque hay confianza en la marcha respecada del país, confianza que sin duda está fundada en la seguridad de hallarse resueltos los problemas de política interior y que en el exterior se cultivan duraderas relaciones de amistad.

La última prueba del buen estado del crédito en el exterior, ha sido el empréstito sobre ferrocarriles, hecho con positivas ventajas favoreciendo además la operación el Erario, porque en virtud de las sumas percibidas, ha podido el Gobierno celebrar arreglos con notable rebaja de los capitales por subvenciones, que, en otro caso, debió cubrir íntegramente.

.....

El ingreso total de las aduanas de la República, durante el año fiscal que terminó el 30 de Junio de 1890, ascendió á la suma de 24,900,000 pesos. Es casi seguro que aumentará mucho en el presente año fiscal.

.....

El comercio interior es considerable. Los efectos de los Estados en que tiene lugar, son abundantes y á precios módicos.

.....

Según un telegrama de Riobamba, fecha 10 del mes en curso, el sábado de la próxima semana se reunirá el Jurado de acusación que debe conocer en la causa criminal seguida contra los sindicados en el robo cometido últimamente en la Tesorería Fiscal de Riobamba.

Procurará entenderse fidedignamente de los resultados de esta causa, que ya puede contarse en el número de las *célebres*, para ponerlos en conocimiento de los lectores de «El Globo».

———

El Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado oficialmente al señor Gobernador de la Provincia del Oro que ha bido del beneficiado del Gobierno el nombramiento del doctor Juan José Castro para Profesor de la clase Media de Humanidades del Colegio Nacional *Nueve de Octubre* de Machala.

———

El número 433 de «El Telegrama», de esta ciudad correspondiente al 14 del mes que rige, trae el suelto que copio á continuación, sin agregarle ni tampoco quitarle puntos ni comas dice así:

Avemas vedadas.—Sabemos que se ha propalado en Tulcán la calumnia de que los señores que han firmado allí la candidatura del General Salazar, lo han hecho á condición de que se expulse á los R. R. Padres Capuchinos. El catolicismo del actual Gobierno y el del señor General Salazar contradicen por sí solos esta infame imputación, así como los nombres de los firmantes, que son todos católicos genuinos y sinceros.

Esta arma ruin, usada por los partidarios de otra candidatura que se aplilda la índole católica, redunda en contra de ellos, pues á pesar de que á estos lobos disfrazados de ovejas, cuyo catolicismo sí que es dudoso cuando apelan á la calumnia y á ruines intrigas.

Esperamos que el Supremo Gobierno ordene la averiguación de este hecho y que haga recaer con inflexible energía todo el peso de la ley sobre el culpado á quien se señala ya con el dedo.

El orden público y la libertad de su ítrgio exigen á toda costa el castigo de estos propaladores de noticias falsas.

Confiamos también en que el actual Gobernador del Carchi procederá en teste asunto con actividad y energía, dentro de los límites de la ley.

Parece que el público de esta Capital no es muy aficionado á los espectáculos teatrales, según se deja ver por la poca concurrencia que asiste á las representaciones de la «Compañía Dramática Nacional,» que pone todo empeño en agradar á la sociedad quiteña, que tiempre ha dado pruebas de predilección por todo lo que significa cultura y progreso en lo que se relciona con los dominios del arte.

En la función dada por la aludida Compañía el domingo de la semana que acaba de expirar, asistió muy poca concurrencia, á pesar de que la obra que se puso en escena era nada menos que la sin aplaudida comedia de don Enrique Zumel titulada, *Otro gallo te cantara*, en la que los actores que tomaron parte hicieron lo que estuvo de su parte por dejar complacidos á los espectadores.

La señorita Domínguez y el señor Rodríguez cantaron el dúo de tiple y tenor de la ópera *Boccaccio*, en el que fueron muy aplaudidos. También el señor Icaza lo fué, con justicia, en *El Torero* y el aria de *Pajes del Rey*.

Ojalá el público quiteño salga de su apatía y asista á las agradables veladas que nos proporciona la «Compañía Dramática Nacional.»

———

Los archivos de las Excelentísimas Cortes Suprema y Superior de este Distrito, así como los de la Secretaría del Tribunal de Cuentas, guardan en los anaqueles de sus respectivas Bibliotecas sendos ejemplares de la *Historia General del Ecuador*, escrita por el señor doctor Federico González Suárez, que tan buena aceptación ha tenido entre los hombres de letras de toda la República; ejemplares que han sido obsequiados á las referidas Corporaciones por el Supremo Gobierno.

———

Del mismo número de «El Telegrama» á que me he referido más arriba, copio textualmente, de su sección «Crónica Local,» el suelto siguiente:

En la iglesia de San Carlos se verificó antier la solemne reunión anual de las Sras. de la caridad. El sermón que pronunció el R. P. Clavería, estuvo á la altura de tan acreditado y elocuente orador. La concurrencia fué selecta y numerosa.

En el informe anual publicado por el Director de la asociación, R. P. Juan Clavería, se hace la relación de las mejoras adelantadas y de los frutos benéficos que ha dado. Los ingresos han alcanzado á $ 8,301.

Al final del informe, el R. P. Clavería se expresa en estos términos:

«Antes de concluir este informe tributaré en vuestro nombre los más sinceros agradecimientos á los Gobiernos, tanto eclesiástico como civil, y á los demás bienhechores cuyas limosnas constantes han contribuido al sostenimiento y alivio de tantos desgraciados.»

———

El H. Ministro de Justicia ha remitido últimamente al Consejo de Estado el proceso seguido contra Tomás Hernández y se han devuelto á sus respectivos archivos los seguidos á Victoriano Reyes Prieto, Ventura Mañay, Manuel Jiménez y N. Arichábala.

———

El señor Manuel E. Salazar Bravo ha sido nombrado por el Supremo Gobierno, Segundo Inspector-repetidor, en el Colegio Nacional de Cuenca.

Sin otra cosa de particular por hoy, tengo el honor de repetirme del señor director de «El Globo» atento amigo y servidor,

EL CORRESPONSAL.

Aquiles Rigail.

Unco Establecimiento Competente y Elegante de la República.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

PARA

Hombres, Jóvenes y Niños.

160.—Malecón.--160.

FRENTE AL MUELLE.

En mi nuevo Establecimiento encontrará mi clientela el SURTIDO MAS COMPLETO y más BARATO.

VENDER BARATO para VENDER MUCHO esto es progreso comercial del Siglo.

Buen trato, Comodidades, Baratura, Elegancia, todo lo he reunido, para mayor agrado de mis amigos y del público en general.

GRAN SURTIDO de Casimires para ternos y pantalones de la afamada Casa de DORMEUIL de París y de Londres.

Camisas para Hombres y Niños, Corbatas, Medias de toda clase, Camisetas de hilo de franela y de algodón, Sombreros para Niños, Gorras para hombres y Niños, Colchas, Ponchos, Paraguas, etc. etc.

AQUILES RIGAIL.—CASA FRANCESA.

AQUILES RIGAIL.--MAISON FRANCAISE.

Especialidad para el Clero.

Ropa sobre Medida.

SOMBREROS DE MANABI.

Sin Socios.

Guyaquil, Enero 16 de 1891.

VARIEDADES

El Hablador.

Muchos que han escrito sobre costumbres se han ocupado de este tipo que verdaderamente merece un lugar de importancia en la sociedad, no por los bienes que acarrea, sinó por las molestias que ocasiona; pero no todos, al menos que yo sepa, han tomado esta especialidad por el lado que voy á presentarla en el presente artículo.

El inimitable Salomé Gil nos lo describió bajo otro punto de vista, fotografiándonos al monopolista hablador; pero, criólo así, refiriése solamente al que hablaba mucho, con la impertinencia que casi siempre acompaña al que dice más de lo necesario.

El tipo de Salomé Gil era el de un hablador que no dejaba proferir palabra al que tenía la desgracia de habérselas con él, pero éste podía á puede ser de alguna ilustración y no cometer más pecados que los concernientes al adagio de que «El que mucho habla mucho yerra; tipo muy diferente del que yo presento, puesto ambos son de condiciones bien opuestas, siendo probable que el último carezca de capacidad ó que sea completamente ignorante; porque nunca llega á la conclusión que se propone: en sus exposiciones emplea algunos sorites diferentes de los que suelen usar los demás argumentadores, en vez de abalanzar sus miradas, los desenvuelve de una manera tal, que nunca llega el primer sujeto á concordar con el último predicado, de manera que esos dos extremos pueden compararse á unas paralelas que no se tocan jamás, ó bien á una espiral en que esos mismos extremos más irán á juntarse en el infinito.

El hablador, que llamaré espiral, se apodera de la palabra como el monopolista su congénere; más lejos de recrear é instruir como algunas veces sucedeo á éste, produce casi siempre el efecto contrario, y nunca resuelve la tesis que se propone desarrollar: toma la palabra como hablador, y cuando se aguarda de sus labios alguna cosa razonable se espera y espera sin conseguir el objeto deseado.

Con un ejemplo se me comprenderá mejor.

Don Evaristo K., cuyo apellido suprimo por evitarle sonrojos, es un sujeto apreciable bajo todos aspectos; honrado á carta cabal, buen ciudadano y magnífico padre de familia, todo lo hace acreedor á las mayores consideraciones; y para haber una excepción á la regla general, don Evaristo manifiesta en lo que dice, cierto juicio y aplomo que más de una vez servirá de provecho al que tenga la paciencia de escucharlo, apesar del capital defecto de no satisfacer nunca lo que se le pregunta y se desea saber, motivo que lo hace un tanto fastidioso; sin embargo por esas dotes que le conozco y confieso, quizá me retraiga el siglo de ir de la opinión emitida sobre esa clase de habladores que casi solamente necesitan una tuerca, para que ajustándolo no dejen escapar ese torrente de palabras que en cerrada columna impiden la vuelta de las ideas al lugar de su nacimiento. Para esa clase de sujetos debe los presentes líneas; á fin de que si las leen y quieren corregirse, que lo hagan en buena hora, y sinó que sufran las consecuencias que seguramente les traerá esa desgraciada manía que ocasiona repetidas molestias á la sociedad.

Antes de entrar en materia, permítanseme declarar que aprecio en sumo grado á la persona que me está sirviendo de ejemplo, con quien nos ligo íntima amistad desde la infancia, pues estudiamos en el mismo colegio; y aunque no hizo carreras literarias, siempre nos hemos considerado como compañeros y yo siento por él, mucha consideración y cariño; de manera que nos tratamos con franqueza y bastante familiaridad.

A fines de Octubre último hizo mi buen amigo un viaje á Tegucigalpa, capital de la República de Honduras, de manera que se encontraba en aquel lugar cuando se efectuaron los sucesos del General Longino Sánchez. Como estos fueron muy notables y de alguna trascendencia, llamaron bastante la atención de las personas que se fijan en los asuntos políticos de nuestros países, entre las cuales quiero colocarme yo. Ya debe pues, suponerse la ansiedad que tendría por la vuelta de don Evaristo, ansiedad que obedecía á dos causas; la de verlo salvo, y la de inquirir noticias sobre aquellos desgraciados acontecimientos; pues ninguno mejor que él, podría satisfacer mi natural curiosidad: así es que recibí con sumo placer la noticia de su regreso, y cuando estaba preparándome para hacerle la visita de ordenanza, él, don Evaristo, se adelantó á mis deseos, presentándose en mi habitación á las diez de la mañana del día 30 del mes que acaba de terminar.

Después de los saludos de cumplimiento, me tomé la licencia de preguntarle si se hallaba en Tegucigalpa cuando tuvo lugar el cuartelazo del General Sánchez, y habiéndome contestado afirmativamente, le supliqué me hiciera una relación clara y sucinta de todo lo que hubiera presenciado y sabido sobre ese particular, á lo que accedió gustoso, dando principio de la manera siguiente:

U. sabrá que Longino Sánchez era originario de Nicaragua, y que zapatero en su principio, abrazó después la carrera de las armas, tomándola como profesión: que en las cruzadas del General González en Honduras se distinguió por su valor y pericia militar, defendiendo la plaza de Comayagua, con solo 80 salvadoreños enfermos, de un ataque dado por fuerzas superiores en número; pero que en Pasaquina de esta República se sometió maldiciente el año de 76, negándose á perseguir al enemigo que se había derrotado y que cuando emitió otra vez así que recibió nuevos auxilios, mandó cambiar las municiones de nuestro armamento que en ese entónces tenía diferente calibre, todo según el sacerdote general, porque le retiraron el mando de segundo jefe de las fuerzas que expedicionaban por la parte oriental de nuestro territorio; cuyo mal proceder unido á otros semejantes nos causó la pérdida de nuestra autonomía y la consiguiente humillación que ese año recibimos: incidentes desgraciados que indirijeron de una manera notable en mi porvenir; porque como U. sabe, mi amigo, yo era partidario acérrimo de los Gobierno González—Valle, circunstancias que me hizo emigrar de la República y dejar mis bienes en poder de Rubén y Torres, los únicos hijos que entónces tenía, y cuyos bienes se perdieron casi en su totalidad; porque el primero sangró mucho no tiene buena cabeza para los negocios, y la segunda, tuvo para mí, la desgracia de casarse con un hombre desheredado de fortuna, incapaz también para las finanzas; de manera que mi hijo sufrió las consecuencias de esas lamentables causas; y si de 85 que me ausenté al país me encontré solamente con mi hacienda y reducido número de ganado.

En esta situación penosísima, dediqué mi al laboreo de añil, contra la opinión general de mis amigos y personas allegadas, quienes consideran nocivo esa especulación y porque dicen haber visto arruinarse á la mayor parte de los que á ella se dedican; pero yo tenía como tengo hoy, la opinión contraria para no retroceder en mi propósito, pues siempre he creído que ese trabajo como todo empresa bien manejada debe necesariamente reportar alguna utilidad, y más, si en él, se aprovechan los sobrosos y desyerbos para sembrar la semilla y se empleen fondos propios en la empresa. ¡Qué quiebran la mayor parte de sus especuladores! Por desgracia no sucede lo mismo en cualquier otro negocio? Si siempre se tuviera ese temor, ninguno se dedicaría al comercio, ya que la observación nos muestra que cada añilero arruinado, hay diez comerciantes que corre la misma suerte: dése una mirada retrospectiva á unos y otros y se verá que tengo justicia en mis asertos. No, mi amigo, el que camina con prudencia, siempre sacará beneficios en cualquier trabajo que emprenda, como los he tenido yo apesar de la depreciación del artículo y, le hablo con mi corazón, ahora me encuentro un tanto repuesto de las pérdidas que le he manifestado.

Ya U. vé que tengo poderosos motivos para ser el primer pregonero en que se trabaje el añil en todos aquellos lugares que no se presten á otra producción valiosa; pero como todo puede suceder y hasta más el Diablo por viejo que por Diablo, tiemo que ese artículo deje de ser ventajoso como sucedió con la grana, y para enfrentar ese escollo, que espero sea imaginario, he pensado dedicarme al ramo que con razón se encuentra de moda en la actualidad, es decir, á la siembra del café; pues cuyo fin he comprado un extenso y fraccionado terreno situado en las faldas del volcán de San Vicente al lado de Verapaz, lugar que ha sido celebrado por poetas y prosistas, describiéndolo bajo el nombre de «El pintoresco valle de Jibos»; pero poco, sí, muy poco saben que ese delicioso lugar tiene que convertir sus casi silvestres campiñas en emporios de riquezas cuando se planten allí los millones de cafotos que pueda contener tan dilatada superficie.

Yo sembraré los que me correspondan á pesar de los contradictores de oficio que asustan á la generalidad con la noticia de no haber caminos para la exportación de las cosechas, como si Ahuachapán, Chalchuapa, Santa Ana y Santiago de María, no estuvieran en pocos condiciones respecto á trasportes, que según informes que tengo, el flete de una carretada de esos lugares á los puertos respectivos cuesta catorce y más poco, precio al que no igualará el que vengo tratando, pues, á lo más sería de doce pesos, sea tomando el camino de Cojutepeque ó el de Zacatecoluca.....y esto que, cuando llegue la producción á su plenitud se abrirá sin duda un camino de ruedas de Verapaz al lago de Ilopango, pasando por San Pedro y Santa María Ostuma, lugares productores ya de aquel delicioso fruto y que establecidos uno ó dos pequeños vapores en ese lago bastarian 16 horas para tenerlo en su ribera oriental, de donde sería muy reducido el valor de su trasporte al puerto que se destine. Además, á saludar los tiempos habrá necesidad de abrir al comercio el puerto de Jaltepeque y canalizar el río Lempa, ambas cosas reclamadas con urgencia por nuestros departamentos centrales que la carencia de vías de comunicación les impide exportar frutos de poco valor.

Hoy que me refiero á esos departamentos, U. me permitirá le manifieste que algunos de ellos necesitan la paternal protección del Gobierno para no perder lo que han avanzado á fuerza de constancia y dilatados trabajos necesitan caminos y otras clases de ayudas para elaborar sus minas que las tienen muy ricas y de todas clases, entre las cuales se encuentra una de carbón de piedra situada en los suburbios de la ciudad de Honduras, la que promete muchas ventajas para el país en general y para sus explotadores en particular.

Cuánto diera yo por ver que El Salvador había convertido en parte laborable en una sola sementera, y que su porción linculta estuviera rebosando de animales útiles al hombre, pues solamente así podríamos hacer frente á las pequeñez de nuestro territorio para hacer una nación grande y feliz: con ese.....En esos momentos se me avisa que estaba servido el almuerzo, aviso que me salvó de dificultades, y del que me aproveché con sumo agrado, porque la vista que tanto había deseado me estaba dejando sin aliento, sintiendo ya una excitación nerviosa tal, que si mi interlocutor no resuelve despedirse, quizá hubiera adquirido alguna enfermedad; sin embargo, ya le insité bastante á fin de que se quedase conmigo; pero no quiso aceptar, y como hombre amanerado y culto se disculpó en estos términos. Gracias amigo, me dijo: aceptaría de muy buena voluntad su generosa invitación, tanto por tener el gusto de continuar en su compañía, como por darle cima á la interesantísima historia del General Sánchez; pero tengo que atender por mi mismo género, y á la una de esta tarde debe llegar mi amigo Carlos, quien me ha manifestado los mismos deseos de U., y que como bien sabe, me agrada ser siempre cumplido con todos, máxime, con las personas de mi mayor afecto; pero cuente con mi pronta vuelta para satisfacerle la deuda que he contraído y referirle otras cositas más que tengo reservadas para mis especiales amistades, entre las que U. ocupa un lugar preferente. Por supuesto asintiendo en que tendremos lugar sobrado para ello; porque amigo, ha habido de tantas peripecias en los asuntos de la República, que quizá solamente con su afectísimo tendrá aliento y paciencia para referirlos todos.

Con que hablaremos y adiós, disimulen mi incumplimiento, que para U., nunca pudo ser voluntario.

Tan luego se despidió don Evaristo, me puse á reflexionar la manera de evitar esas importunentes visitas de las cuales, aunque por mi culpa, acababa de ser víctima; y no he encontrado más remedio para salvar esa dificultad que seguir el consejo de otro prójimo á quien le aquejan las mismas desdichas mías, y el cual consiste en que yo le prodigue esas atenciones y que dé esa manera podré retirarme á la hora que lo tenga á bien, llibándome de esa suerte de interminables impertinencias, cosa que no podría hacer en mi casa sin faltar á la buena educación, pues si don Evaristo no me acompañó á la mesa, fué por la feliz casualidad de tener el compromiso que el despedirse tuvo á bien referirme; sufriendo, sosaso por la bondad de su corazón, no poder acceder á la invitación que le hice.

San Salvador, Diciembre de 1890.

DIEGO RODRÍGUEZ.

Ismael Bañados,

AGENTE COMISIONISTA.

Oficina calle "Nueve de Octubre", No. 19

Compra y vende Acciones

Y

Cédulas Bancarias.

Vende una casa que ofrece toda comodidad por S. 6.000.

Guayaquil, Marzo 9 de 1891.

PINTURAS! PINTURAS!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING COMPANY, sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A personas que deseen pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Company, calle de Aguirre Nº 21, á

DIDIEMA

F. V. Reinel.

GERENTE.

CREOLINA

DE PEARSON.

Unico remedio enteramente libre de veneno, y el más eficaz desinfectante que se conoce. La

CREOLINA

purifica el aire destruyendo los gérmenes contagiosos y aleja instantáneamente los más fétidos olores. La

CREOLINA

es un desinfectante económico y seguro, y es más barato que el ácido fénico. La

CREOLINA

se hace hoy indispensable para precaverse de las enfermedades que se desarrollan en este país al secarse los pantanos. La

CREOLINA

DE PEARSON,

Se vende en la

BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.

de Augusto Rasch &. Cia.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. BORJA,
Gerente.

El Banco de Crédito Hipotecario DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos.

Recibe depósitos á plazo.

Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

J. M. Molestina Roca.—José M. Borja

Gerente. Gerente.

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY.

ESTABLECIDA EN 1852.

CAPITAL

Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascritos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios.

Guayaquil, Octubre de 1890.

Norverto Osa y Cia.

Guaranda, Abril 12 de 1891.

Arsenio del Pozo, Darío Montenegro, doctor Rafael Fermín Gómez, Victor A. Durango, Cesareo Chiriboga, Francisco Argüello, Francisco Ribadeneira, Benjamín Mariño, Rafael María Lemus, Virgilio Saltos, Fidel Flores, Ricardo R. Argüello, Elías B. Lombeyda, José Montero, Desiderio Valladolid, José Abel Cruz, José Félix Silva, Agustín Velasco, H. Manuel Guerrero, Honorio Granizo, Fernando Núñez, Marcos Argüello, Luis Estrella, Juan José Villacrés, Carlos Robalino, Rafael A. Benítez, Luis A. Sandoval, Elías Ponce Benalcázar, Tomás Pasquito Camacho, Juan Pazmiño, Reynaldo del Pozo, Juan Zapata, Miguel Cárdenas, Benjamín Flores, Filomeno Jivaja, José Bastillos, José E. Lisguno, Manuel del Salto, Emilio Infante, Fiel del Verdezoto, Ezequiel Argüello, Juan Verdezoto, Federico Aguiar, Juan J. Sánchez, Federico Argüello, Antonio Ortiz, Tomás Munar, Isidoro Núñez, Santiago Armijo, Celestino Lucio, Darmino Albán, Darío García, Bernardo Armidia, Fermín E. Verdezoto, Francisco Verdezoto, Manuel N. Herrera, Aparicio Melo, Santos Garófalo, Rafael Núñez, Escolástico Infante, Francisco Chiuencia, José López P., Manuel López, Rosendo Pérez, Luis Pacheco, Luis Peñafiel, Marcos Verdezoto, L. Ricardo Cisneros, Doroteo Carrillo, Máximo Sánchez, Luis H. Pérez, Manuel Salazar, Elías Vallejo, Eubaldo Argüello, Policarpio Michelena, José Mariano Benítez, Damián Chaves, Francisco Quintanilla, Julio Salazar, José María Villacrés, Diego Velasco, Rafael Salazar, Manuel Velasco, J. Teófilo P. zo, Pedro I. Boras, Cosme Núñez, Miguel García, Rafael Avilés, Andrés Gavilanes, Manuel Guanoluisa, José Guanoluisa, Adolfo Pazos, Joaquín Vela, Mariano Chata, Juan José Calero, José Albino Sinaiga, Ilario Guerrero, José María Cárdenas G. Lorenzo Jarría, Manuel Reynaldo Jivaja, Camilo Pazmiño, Francisco Caiza, Manuel Domínguez, José Cáceres, Manuel Escobar, Ramón Jurado, Gregorio Pazmiño, José Pazmiño, José Sanabria, Tomás Carvajal, Juan Melendres, Jacinto Negro, Andrés Cuesta, Francisco Gavilanes, Matías Cadena, Serapio Chavez, Antonio Peñaherrera, Ignacio Naranjo, Antonio Camacho, Francisco N. Súniga, Alcides Espinoza, Luis F. Herdoiza, Pablo Dávila, José Guamán, Joaquín Barragán, Rodolfo Silva, Leónidas Cisneros, Pablo Mariño, José Bernardo Borja, Luis Barragán, Rudecindo Cuesta, Marcos Jurado, Ignacio Yañez, Luis Tello, Francisco Galdámez, Ricardo E. p noza, Manuel N. Tobar, Eudisiano Puente, Francisco Barona, Alcides Cisneros, Marcos Chimborazo, Felipe Riera, Santiago Albán, Manuel Benalcázar, Isidoro Yanez, Vicente Goyes Escobar, Pablo Camilo Gaibor, Gregorio Herdoiza, José María Zapata, Adolfo Herdoiza, León Guzmán, Fulgencio María López, Francisco B. Sevilla, Vicente J. Pilamunga, Juan Melchor, N. Aguaiongo, Antonio Herrera, Juan José de Salto, Manuel García, León Pilamunga, Rafino Chávez, Ezequiel Flores, Fernando Naranjo, Simón Ramírez, Pedro Oyos, Ciriano Gárfolá, Antonio Pazmiño, Francisco Villavicencio, Felipe Ramírez, Manuel Pilamunga, Pascual Paredes, Juan José de Salto, Manuel García, León Pilamunga, Rafino Chávez, Ezequiel Flores, Fernando Naranjo, Simón Ramírez, Pedro Oyos, Ciriano Gárfolá, Antonio Pazmiño, Francisco Villavicencio, Felipe Ramírez, Manuel Pilamunga, Pascual Paredes, Juan José de Salto, Manuel García, Pedro Quirós, Marcelino Carrera, Francisco Mora Alarcón, José María Moñar, Pedro Chora, Anastacio Pilamunga, Juan Herdoiza, Juan Saltos, Julián Gaibor, Tomás Castro, Agustín Jácome, Lorenzo Aguiar, Manuel Torres, Manuel Chata, José María Torres, Teodoro Jácome, Pedro Quintanilla, Alejandro Bañan, Roberto Sánchez, Pedro L. Mejía, Juan García, Calisto Sánchez, Juan Sánchez, Adonay Solís, Daniel Avilés, Antonio Aguilar, Francisco Pérez, Carlos Salazar, Ezequiel Guzmán, Fidel G. Bermeo, Eleodoro Pérez, Rafael Jara, Remegildo Quintanatos, Raymundo Albán, Mariano Estrada, Celestino Albán, S. Leopoldo Granizo, E. Silverio Caberas, Jacinto Saltos, Silverio Quintanilla, Eliseo Villagómez, Exario Flores, Felipe Cabrera, Rafael Granillo, Angel María Castillo, Modesto Goyes, Ignacio Goyes, Francisco Aguiar, Alejandro Rodríguez, Rafael Noé Solís, Ignacio Guamán, Pedro Tapia, Ricardo Bejarano, Manuel Almeida, José Guerrero Oyos, Manuel Tigse, José Fernando Salís, Ricardo Carnejo, Buenaventura Izquierda, Aparicio Buenaño, Fermín Barrero, Manuel Belastiguí, José Isidro Armijo, Rudecindo Castillo, Carlos Rodríguez, Narciso Montero, Alfaro Estrella, Ignacio Estrada, Juan Albán, Juan Cabezas, Polibio Paxos, Juan Montero, José Cardona, é hijo, Ilario Santamaría, Domingo Rovalino, Alejandro Guerrero, Juan Guamán, Florentino Guamán, Nicanor Velasco, Juan Borja, Juan Alonso del Pozo, Eliseo Avilés, Pedro Medina, Eusebio Sánchez, Juan Estrada, Virgilio Verdezoto, Abelardo Mestanza, José Heredia, Eleuterio Trujillo, Toribio Salazar, José Mariano Gaibor, Federico Melo, L. Tadeo Verdezoto, Manuel Argüello, Tomás Gavilanes, José Aguiar, Mariano González, Martín Solórzano, Fernando García, Marcelino Moñar, Nicolás Mena, Neptalí Ramírez, José María Trujillo, David Benavides, Manuel Ramírez, José Trujillo, Ignacio Villagómez, Manuel Zapata, Félix Herrera, Francisco Naranjo, Gregorio Herdoiza h., Manuel López G., Juan Mejía, José Manuel Alarcón, Belisario Mera, Feliciano Andaycoya, Anastasio Valencia, Luis Pilco, Feucteuso Sánchez, Aparicio Tejera, Manuel Salto, Indalecio Infante, Antonio Pucuna, Teléforo Guastay, Apolinario Sanabria, Gregorio Cayambe, Ezequiel Pozo, Benjamín Coloma, Serafín Montero, Cornelio Guevara, Isidoro Nuevara, Lorenzo López, Antonio Guanulema, Pedro Goyes, Melchor Montero, Joaquín Quitea, Sebastián Pozo, Raimundo Zabala, Pedro Sánchez, Pablo Alván, Juan Ojeda, Meichor Sánchez, Abel Cepeda, Felipe Romero, Daniel Belisario Sánchez, Juan José Riera, Dionisia Pérez, Nasario Nuñez, Manuel Ambulema, Tomás Suango, José Pío Caso, Agustín Colona Pío Mancheno, Santiago Ramírez, Honorio Galeas, Juan Galeas, Tomás L. Gaibor, Mateo Moporita, Felipe Espitoua, J. Fidel Paz y Miño

El Jarabe de Rábano Yodado de Grimault en el cual el iodo está combinado con el jugo de las plantas anticoscorbúticas, es admirable en los niños. Así es, que gran número de afecciones desagradables como la sordera de pus por oídos y narices, la supuración de los párpados, los malos humores, los abcesos fríos y otras manifestaciones del linfatismo, se curan con rapidez sin más tratamiento que el Jarabe de Rábano iodado.

Hay momentos críticos que coinciden con las diversas fases de la pudorasa. Una niña, que ayer era robusta y llena de frescas experimentan una postración general, seguida de calambres de estómago, inapetencia, profundo tedio. Para combatir este padecimiento doloroso que proviene de la pereza de la digestión, no hay más que tomar una copa de VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT, alimento que representa 10 gramos de carne de vaca amimilable y digerida, y comunica al organismo una vitalidad desusada, una extraordinaria alegría.

El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para uso en el Tocador. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece la salubridad y frescura de la Juventud, si el cabello cano ó descolorido, á su color natural, cambiándolo á negro brillante, según se desee. Con esta preparación, las raíces y bulbos, y aun las más pequeñas fibras del cabello, se vigorizan, se fortalecen y se alimentan, dándole un color natural, cualquiera que sea, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Buñones, Caspa y cual todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y flexible, dándole un portante duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

COMUNICADOS

TERCERA ADHESION.

De casi todas las provincias de la República aparecen diariamente adhesiones á la candidatura del benemérito y esclarecido señor General doctor don FRANCISCO JAVIER SALAZAR habiendo sido la de Bolívar una de las primeras que tuvo la honra de exhibir tan conspicua candidatura para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Nos adherimos al ya manifestado voto de nuestros hermanos, porque creemos que el señor General Salazar es el más adecuado para continuar el Gobierno republicano, hasta hoy apenas ensayado, y que es el hombre que por sus luces, talento, patriotismo é inmensos servicios prestados á la Nación, honrará la Magistratura y hará la felicidad de los pueblos.

COMPAÑIA DE VAPORES
DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA
LAS ANTILLAS, VENEZUELA
Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada segundo Viernes para

Jamica, Barbada, Plymouth, Cherburgo y Southampton,

empleando en el viaje de 18 á 20 días.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría...	$ 40
Primera clase, segunda categoría..	$ 30
Segunda clase.....	$ 25
Tercera clase.....	$ 20

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que pagan más de cuatro pasajes de primera ase tendrán una rebaja de una senta parte en boletos de ida solamente.

CAMBIO ITINERARIO

En virtud de nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

Y llegarán á Plymouth más tardar cada segundo día Miércoles.

VAPORES NUEVOS

Quedan retirados del servicio de las Antillas los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad, (á 18 ½ días de Colon hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán:

"ATRATO"	de 5140	toneladas
"ORINOCO"	„ 4478	„
"PARA"	„ 3808	„
"MEDWAY"	„ 3669	„
"DON"	„ 3913	„

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 25 del presente mes, hará conección con el magnífico Vapor

"ATRATO"

de 5,140 toneladas, su Capitán Brander que sale de Colón el 1° de Mayo próximo.

Se emiten boletos directos desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pormenores, pasajes y fletes véanse con

MARTIN REINBERG & Cia
Agentes.

PROGRAMA
DE LA 28ª LOTERÍA DE LA SOCIEDAD DE
Beneficencia de Señoras de Guayaquil

Para el 3 de Mayo de 1891, en la Plaza de Rocafuerte, á las 4 p. m.

Se venderán 10,000 billetes á 20 centavos de sucre cada uno y la numeración será del 20,000 al 29,999 dando al público las suertes siguientes:

1ª—SUERTE.....	S. 400
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 8..	32
2ª—SUERTE	15
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 1..	4
3ª—SUERTE	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 1..	4
4ª—SUERTE	40
6 aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á S. 1..	6
5ª—SUERTE	100
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 2..	8
6ª—SUERTE	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 1..	4
7ª—SUERTE	15
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 1..	4
8ª—SUERTE	50
6 aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á S. 1..	6
9ª—SUERTE	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 1..	4
10ª—SUERTE un terno de coral avaluado en S. 100 y 25 sucres plata.....	125
8 aproximaciones 4 anteriores y 4 posteriores á S. 3..	24
90 asimilaciones para los números cuyas dos últimas cifras sean iguales á las que obtengan el primer premio de S. 400 á S. 1 cu.....	99
157 Premios valor.....	S. 1,000

La venta de billetes se efectuará en la administración con el 20 p% de premio para el que tomare series de ciento ó más números y con el 12 ½ para el que comprare menos de ciento.

Los números premiados serán pagados al día siguiente del sorteo, de 12 á 4 p. m. en la "Tienda Nueva", Plaza de Rocafuerte.

Se suplica á los señores agentes se sirvan rendir sus cuentas la víspera del sorteo.

La Sociedad no aceptará devolución de billetes después de verificado el sorteo.

El derecho de percibir los premios caduca á los 6 meses de verificado el sorteo.

El Administrador,
José Joaquín Jurado.

La Inspectora de Loterías,
Amalia V. de Villavicencio.

Guayaquil, Abril 15 de 1891.

Se arrienda

Una casa con horno y útiles para una panadería en la calle de "Colón", entre ésta y la "Caridad", una tienda grande de esquina. Para tratar dirigirse á la dueño que vive en la casa número 110, calle de la "Caridad".

1 m. Guayaquil, Abril 7 de 1891.

N° 114. Casa en el centro del Malecón N° 114

A RENTE AL DEPOSITO DE LA BOMBA UNION.

Se arriendan los altos de esta casa.

Para tratar verse

con Manuel Baluarte

O

Martin Reinberg.

Guayaquil, Abril 4 de 1891.

1 m.

MANUEL MARIA ARROYO
Agente y Comisionista.
IMPORTADOR Y EXPORTADOR.
ECUADOR
GUAYAQUIL
MALECON NUM. 164

TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELEFONO.—*Número 115*

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, zarazas, guingas, drillos, pueblas, pañuelos y otros tejidos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recibo y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomienden.—Abril N°s 7—8—9.

RusolinA

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase

No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.

Tiene constantemente de venta

Guillermo Kaiser
Unico importador.

Compañía de Alumbrado.

La Compañía en el deseo que la anima para facilitar de toda manera al público las nuevas instalaciones de Gas para el uso privado, ha rebajado notablemente el valor de las cañerías y útiles necesarios para estos servicios, no cobrando además nada por la mano de obra y pudiendo por lo tanto hoy avaluarse estos gastos en un 50 p% de los antiguos precios.

80 v. Guayaquil, Marzo 18 de 1891

Cerveza nacional.

La más pura agradable de todas las que se consumen en Guayaquil se encuentra en venta en todos los salones y pulperías á los siguientes precios con devolución de botellas:

"Pilsener" y "Baierisch" la docena.....S.	3.00
id. id. ½ bs..... "	1.90
id. id. una bla... "	30
id. id. ½ id... "	20
"Kulmbacker" la docena ½ botellas..... "	2.20
id. una botella... "	25

Guayaquil, Marzo 12 de 1891

THE EQUITABLE LIFE
ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA

Compañía Mutua de Seguros sobre la Vida, en la cual todos los asegurados son socios activos de la Compañía y con derecho á las utilidades y beneficios que se repartan.

ACTIVO.....119,243,744.47 oro.
SOBRANTE.... 23,740,447.34 oro.

Durante los cinco últimos años "La Equitativa" ha agregado $ 12,337,157 á su fondo de sobrante, lo que es $ 3,050,087 más que cualquiera otra de sus rivales.

La "Equitativa", expide todas las Pólizas permitidas y aprobadas por el Departamento de Seguros de New York Siendo esto una garantía más para los que soliciten una Póliza, en esta poderosa Compañía, la primera de su clase en el mundo.

"La Equitativa" es la única Compañía de Seguros de Vida que pone en práctica las Pólizas *Indisputables* y *Libérrimas* y es exclusiva también en señalar su modelo antes de firmar el solicitante, de manera que jamás se presentará ningún litigio.

En el Parque Interior del Ferrocarril está la Oficina principal de la Compañía, proporcionará todos los datos que se soliciten

El Representante General,
J. Domingo Barrera G

EN ESTA IMPRENTA
Se reciben suscriciones
A la obra en 2 tomos, ya en prensa,
de Don N. A. Gonzalez,
TITULADA
"Dramas y Comedias"

QUE CONTENDRÁ LAS SIGUIENTES PIEZAS DRAMATICAS:

TOMO I. Hojas secas, Entre el amor y el honor, El mundo del hombre, La posada del camino, Primavera, Amor y Patria y Pollo en traba.

TOMO II. Las dos culpas, Mignón (traducción), Fuegos fatuos, García Moreno (traducción), Aguila Castiva, Mater Dolorosa y en la frente del maldito.

Valor de cada tomo, que constará de más de 300 páginas en 4° S. 1, el cual se abonará al tiempo de recibir el ejemplar.

La obra llevará un Prólogo de

Don Manuel González Prada.

Agente General en Guayaquil,
D. Víctor Samuel Hernández.

Guayaquil, Febrero 23 de 1891.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
para la Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago.—50 Años de Exito.
Pídase la marca QUEVENNE *y el sello de* "UNION DES FABRICANTS"—Paris, 14, r. Rosier, Aris.

'Almacén del Cauca'.

Con este nombre he abierto un esta blecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de vieres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerduno, maderas etc. Cambiaré Pagarés ú obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.
El Cauca—Choné—Ecuador 1889

LA SALUD DE LA MUJER
conservada por las
PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del Dr. N. Belel.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLÓGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de *millares de cajitas.*

Curando los achaques peculiares al bello sexo conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer".

Papel de encuadernar,

DE DIFERENTES CLASES

Se vende en esta Imprenta,
Guayaquil, Febrero 13 de 1891

Colección de cartas

SOBRE LAS MISIONES DOMINICANAS DEL ORIENTE.

Por Fr. José María Magalli.

Segunda edición corregida y aumentada.

Unos pocos ejemplares que han llegado de esta importante obra se venden en esta imprenta á razón de S. 1 cada uno.

Guayaquil, Enero 30 de 1891.

PARA-RAYOS.

Ocúrrase á

DUNN. Y GARDNER.

Calle Nueve de Octubre.—N° 11.
Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

Aviso.

Los deudos de la que fué Josefa Adenson de Rouvon que existen sepultados en la bóveda N° 12 de propiedad del suscrito se sirvan ocurrir por sus restos de la fecha en treinta días fijos contados desde la fecha y de no hacerlo así sinó ves pasado el término, serán sacados y depositados en Osario común para su inhineración.

Guayaquil, Abril 17 de 1891.
3 v. JUAN A. LARREA.

El Sud-americano
SEMANARIO ILUSTRADO
DE BUENOS AIRES.

Escribe interesantes el suscrito en el "Centro de suscritores á periódicos y revistas", calle de la Municipalidad N. 11.—Casilla 181.

Guayaquil, Octubre 31 de 1890.
VÍCTOR SAMUEL HERNÁNDEZ

ESPECIFICOS
DEL DR. EL COR
Dr. Humphreys de Nueva York

En uso de años, simples, seguros, eficaces, listos para su venta en los principales boticas mas acreditadas Droguerías y Farmacias del Mundo.

No.	CURAS.
1.	Fiebre, Congestión, Inflamación.
2.	Fiebre de Lombrices
3.	Colico, Cólico Infantil.
4.	Diarrhea en Niños y Adultos
5.	Disentería, Cólico Sangriento.
6.	Colerina, Cólicos Bilosos, Vomitos
7.	Tos, Ronchitis, Bronquitis
8.	Dolor de muelas, Neuralgia
9.	Dolor de Cabeza Jaqueca Vértigo.
10.	Dispepsia, Bilis, Estreñimiento.
11.	Supresión del periodo. Reglas.
12.	Leucorrea Periodos profusos
13.	Crup, Tos ronca, Respiración difícil.
14.	Rosa Erupciones, Erisipelas
15.	Reumatismo, Dolores reumáticos.
16.	Calenturas, de Fiebre, Paludismo.
17.	Almorranas, Sangre ó sangrientas
18.	Oftalmia, Ojos doloridos é inflamados
19.	Catarro, Fluxion, Influenza
20.	Tos Ferina, Tos espasmódica.
21.	Asma, Respiración agitada, dificultosa.
22.	Supuración de Oidos, Sordera.
23.	Escrofulosa, Tumores, Hinchazón.
24.	Debilidad general, debilidad física.
25.	Hidropesia, acumulación de líquidos.
26.	Mareo en el mar, Náusea, Vomitos.
27.	Enfermedades Urinarias, Orina difícil, dolorosa ó en la cama.
28.	Debilidad de los nervios debilidad vital
29.	Llagas en la boca, Cancer.
30.	Incontinencia de la Orina, Derramamiento de orina en la cama
31.	Menstruacion dolorosa, Difícil.
32.	Mal de Corazon, Palpitación.
33.	Epilepsia, ó Baile de San Vito.
34.	Difteria, Inflamacion de la Garganta.
35.	Congestion Cerebral, Dolor de Cabeza

El Manual del Dr. Humphreys (48 paginas) con las referencias y modo de usarse se da gratis, pídanse en las boticas.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

MARAVILLA CURATIVA
Por el Famoso
Dr. Humphreys de Nueva York
La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el remedio rápido, seguro, inofensivo, fácil de administrarse, para todas las enfermedades de los niños.

La Maravilla Curativa que rápidamente, y sin ningún peligro, alivia el dolor de cabeza, cólicos, diarrea, disentería, y todos los dolores.

La Maravilla Curativa es increíble para los hemorragias, de las narices, encías, pulmones, estómago, intestinos, orina y alvino: simples y complicadas.

La Maravilla Curativa, la inquietud del lecho del dolor de cabeza, dolor de oídos, cara, hinchazón de los ojos, reumatismo.

La Maravilla Curativa es el premio y fin de todas las enfermedades de los niños, sea dolor y tristeza de los cuidadores y padres.

La Maravilla Curativa es el remedio para la supuración y mal de garganta, difícil respiración y tos ronca.

La Maravilla Curativa es de muchísimo valor inestimable para el Cólera Infantil, y de mucha más valor para el Cólera Asiático.

La Maravilla Curativa, con Ulceras, Sarpullido, Erupciones, Hinchazón, Dolores, Sudores, y Comezón.

La Maravilla Curativa es la cura más rápida de la fiebre y de la diarrea, y pulso.

La Maravilla Curativa es el remedio en los cólicos, para heridas, contusiones, cortaduras, y mordeduras.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Específicos.
Ungüento Maravilloso.
Remedios Sifilíticos.
Remedios Urinarios.

El Manual del Dr. Humphreys (48 páginas) sobre las referencias y modo de usarse se da gratis, pídanse en las boticas.

HUMPHREYS MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

PILDORAS PURGATIVAS del Dr **GUILLIÉ**
PILDORAS del Extracto del Elixir Tónico Anti-flegmoso del Dr GUILLIÉ

Enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO
GOTA
REUMATISMO

PAUL GAGE
Farmacéutico de 1ª clase, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris
UNICO REPRESENTANTE DE ESTE MEDICAMENTO
9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS

Estas Píldoras, compuestas de preparados vegetales, tienen las propiedades inmejorables del Elixir Guillié, que desde mas de cuarenta años ha sido recomendado como uno de los remedios mas eficaces como PURGATIVO y DEPURATIVO.

FIEBRES EPIDÉMICAS
Fluxiones de pecho
Enfermedades de las mujeres y de los niños

Desconfiarse de las Falsificaciones. Exigir las VERDADERAS PILDORAS GUILLIÉ preparadas por PAUL GAGE
Se encuentra en todas las Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacien, Sucesseur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

ENFERMEDADES SECRETAS
CÁPSULAS RAQUIN
al Bálsamo de Copaiba puro
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO
contra los *flujos* (purgaciones), el único que no deja la menor traza de su estadía; *ni hedor ni resfriados.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg St-Denis, PARIS,
Y EN TODAS LAS BOTICAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin* y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno francés.*

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y paludicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las prinsip. Farmacias.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
en BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vomitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. PAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Cólicos, Diarrea, Disentería
CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT y Cía, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastragias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas colediformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Píldoras del Dr Cronier
con YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Exito han demostrado la inalterable eficacia de estas Píldoras que contienen todos los elementos de la regeneración de la sangre.

El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades activas y depurativas, es el medicamento mas activo contra las DOLORES del ESTÓMAGO, la CLOROSIS, la ANEMIA la PÉRDIDA de APETITO, la ESTERILIDAD, y el REPOBLAMIENTO de la SANGRE, los ESTREÑIMIENTOS ESCROFULOSAS, etc.

6, rue Jacob, Paris. Farmacéutico de 1ª Clase.

Depositarios en Guayaquil: VARAS y Cº.

Jabones Medicamentosos
de GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra las granos, las manchas y afloracesias de que se halla mancha el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pintiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comedones, las empecinas, la *herpes* el *acne* y el *prurigo.*

JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Jarabe de Vida de Reuter No. 2.

ANTES DE TOMARLO. DESPUES DE TOMARLO.

Cura positiva y radical para toda forma de Escrófula, Sífilis, Llagas Escrofulosas, Afecciones de la piel del cráneo con pérdida del cabello, y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Se garantiza que purifica y vitaliza la sangre y reconstruye y renueva el sistema entero.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador para los niños, y para la curacion de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier periodo en que se hallen.

Hierro Natural
GLÓBULOS SANGUÍNEOS
EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA
por **CHAPOTEAUT**

Los trabajos del profesor ROUSSIGNANT han confirmado que el hierro existe natureluente en la sangre en cantidad de 5 gramos, se hallan los en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados **Glóbulos Sanguíneos**, y estos glóbulos son los que M. CHAPOTEAUT ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz para la **anemia**, los **colores pálidos** la **falta de fuerzas**, el **ahogo** y los estados de languidez debidos al **empobrecimiento de la sangre.** Por su forma inmediatamente asimilable, los glóbulos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Depósito en Paris: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y FARMACIAS

IMPRENTA DE "EL GLOBO"
Calle de Aguirre N. 36